



18 SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2024-2027

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 12:13 DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO Y ESTANDO REUNIDOS EN EL ANTIGUO SALON DE CORREOS LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION SOLEMNE Y COMO ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. - C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO. - -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ. - -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. JORGE LUIS GUTIERREZ MARTINEZ.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO.- -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. JOSE LUIS DE LA TORRE MUÑOZ.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. VANESSA DE RUEDA NAVARRO.- -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. ALVARO MACIAS DE LA CRUZ.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- C. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ.- -----PRESENTE.

SINDICO MUNICIPAL.- MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. MARCELA BECERRA VILLA- -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ. - ----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA ESPARZA. - - AUSENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - MTRA. ANA CAROLINA GARCIA GOMEZ.----- AUSENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - LIC. LORENZO ROMO HERNANDEZ. ----- AUSENTE.

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 11 ONCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN JUSTIFICAR SU INASISTENCIA HASTA ESTE MOMENTO LOS REGIDORES; LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA ESPARZA; MTRA. ANA CAROLINA GARCIA GOMEZ Y EL LIC. LORENZO ROMO HERNANDEZ; POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DIA-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

Jorge Luis Gutierrez Martinez

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes on the left margin]





18 SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. - **ACUERDO.** - UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA.

III.- PRESENTACION DE LAS AUTORIDADES QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA.

LIC. JUAN CARLOS OCEGUERA MENDOZA, SECRETARIO GENERAL, EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLON QUERETARO, MTRO. GASPAR RAMON TRUEBA MONCADA.

DR. C. EDU. EUGENIA GONZALEZ MARTINEZ, SINDICA MUNICIPAL PROPIETARIA.

LIC. ADRIANA HERRERA ZAMORANO, REGIDORA PROPIETARIA.

C.P. ROMINA ZARATE MONTES, REGIDORA PROPIETARIA.

C. MARIA HERNANDEZ URIBE, REGIDORA PROPIETARIA.

PBRO. VICTOR MANUEL AVENDAÑO JIMENEZ, RECTOR DE LA BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE SORIANO.

PBRO. SANTIAGO LOPEZ VAZQUEZ, RECTOR DE LA CATEDRAL BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL., EN REPRESENTACION DEL SR. OBISPO, JOSE LEOPOLDO GONZALEZ GONZALEZ.

MTRA. MA. ELENA PEREZ- JAEN ZERMEÑO, EX. DIPUTADA FEDERAL.

IV.- EL LIC. JORGE LUIS GUTIERREZ MARTINEZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE CIUDADES HERMANAS Y ATENCION AL MIGRANTE, EL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, LA LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO, REGIDORA COLEGIADA, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 293/9-C/2025, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2025, DERIVADO DE LA MINUTA DE TRABAJO NUMERO V DE DICHA COMISION, POR LO QUE SE EMITIO EL DICTAMEN RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE COLON QUERETARO; PARA LLEVAR A CABO EL ACTO PROTOCOLARIO DEL HERMANAMIENTO CON ESTA CIUDAD; MISMO QUE FUE APROBADO POR ESTE MAXIMO ORGANO DE GOBIERNO MEDIANTE EL ACTA DE SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 15 CELEBRADA EL DIA 17 DE OCTUBRE DEL PRESENTE; Y EN RECIPROCIDAD A LO ACORDADO EN LA SESION SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE COLON, QUERETARO; CELEBRADA EN ESA CIUDAD EL DIA 28 DE OCTUBRE DEL PRESENTE A LA CUAL FUE CONVOCADO ESTE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO PARA QUE TUVIERA VERIFICATIVO LA FIRMA DEL CONVENIO DE HERMANAMIENTO DE ESTOS DOS MUNICIPIOS CON EL OBJETO DE ESTABLECER MECANISMOS DE COOPERACION, INTERCAMBIO Y COLABORACION EN MATERIA DE CULTURA, TURISMO, EDUCACION, SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y CUALQUIER OTRA AREA DE INTERES COMUN.

ASI PUES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 73 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO; 2 Y 4 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; 1, 2 Y 68 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS; Y 1, 14, 15, 17 Y 24 DEL REGLAMENTO DE CIUDADES HERMANAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; ES QUE PONEN A SU CONSIDERACION, TENGAN A BIEN EN ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR, QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ALEJANDRO DE ANDA LOZANO; AL SINDICO, EL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA; PARA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE HERMANAMIENTO ENTRE LAS CIUDADES DE SAN JUAN DE LOS

Jorge Luis Gutierrez Martinez



18 SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO

LAGOS, JALISCO; Y COLON, QUERETARO; MISMO QUE YA FUE APROBADO EN LA SESION NUMERO 15 REFERIDA EN EL PARRAFO ANTERIOR.

ACUERDO. - POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA Y SE AUTORIZA A LOS FUNCIONARIOS ANTES MENCIONADOS A LA FIRMA DEL CONVENIO DE HERMANAMIENTO ENTRE LAS CIUDADES DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; Y COLON, QUERETARO.

V.- EL LIC. JORGE LUIS GUTIERREZ MARTINEZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE CIUDADES HERMANAS Y ATENCION AL MIGRANTE, EL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, LA LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO, REGIDORA COLEGIADA, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 294/9-C/2025, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2025, DERIVADO DE LA MINUTA DE TRABAJO NUMERO I DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EN CONJUNTO CON LA COMISION EDILICIA DE CIUDADES HERMANAS Y ATENCION AL MIGRANTE; QUE FUERA APROBADO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE EL PUNTO DE ACUERDO DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 11 CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD; POR LA QUE SE EMITIO EL DICTAMEN RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVES DE LA OFICINA DE ATENCION DE PERSONAS MIGRANTES, DE INSTAURAR UNA FECHA CIVICA CONMEMORATIVA CON EL OBJETIVO DE RECONOCER Y VISIBILIZAR A LOS MIGRANTES SANJUANENSES EN EL EXTRANJERO, PROMOVER PROGRAMAS DE APOYO Y ATENCION, COMO LO SON LA VENTANILLA DE ATENCION AL MIGRANTE DEL PROGRAMA "BIENVENIDO PAISANO" Y DEL PROGRAMA "UNIENDO FAMILIAS".

ASI PUES, DE CONFORMIDAD A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 68 FRACCION VII DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; Y EN COORDINACION CON ESTE H. CUERPO EDILICIO, ES QUE SE PROPUSO CONMEMORAR EL 18 DE DICIEMBRE, DIA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE, PARA REALIZAR EN EL MUNICIPIO UN EVENTO CIVICO DONDE SE RECONOZCA A NUESTROS CIUDADANOS QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO Y QUE HAYAN DESTACADO POR SU LABOR ALTRUISTA A LA SOCIEDAD SANJUANENSE O DE DONDE RADICAN; POR LO QUE TIENEN A BIEN EN PROPONER, SE OTORQUE MENCION HONORIFICA A LOS C.C. JESUS ALBERTO GONZALEZ GARCIA Y FRANCISCO JAVIER PLASCENCIA HELGUERA, QUE DESDE LA FEDERACION JALISCO INTERNACIONAL, EN EL ESTADO DE CALIFORNIA Y LA FUNDACION FELICIDAD POR UN ANGEL, EN EL ESTADO DE ILLINOIS, AMBOS EN LOS ESTADOS UNIDOS RESPECTIVAMENTE; HAN DEDICADO GRANDES ESFUERZOS Y GRAN PARTE DE SU VIDA A TRABAJAR EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN SEPARADAS ENTRE SU NATAL SAN JUAN Y VARIAS CIUDADES DE LA UNION AMERICANA EN DONDE VIVEN MUCHOS DE NUESTROS CONCIUDADANOS, COMO SE EXPONE EN SUS RESEÑAS BIOGRAFICAS.

ACUERDO. - POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA ENTREGAR EL RECONOCIMIENTO DE MENCION HONORIFICA A LOS C.C. JESUS ALBERTO GONZALEZ GARCIA Y FRANCISCO JAVIER PLASCENCIA HELGUERA, POR SU LABOR Y SU DESEMPEÑO EN FAVOR DE LAS FAMILIAS MIGRANTES EN NUESTRO MUNICIPIO Y EN EL EXTRANJERO.

CONSTANCIA. - SE SOLICITA AL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACION PARA DAR EL USO DE LA VOZ AL LIC. JUAN CARLOS OCEGUERA MENDOZA, SECRETARIO GENERAL, EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLON QUERETARO, MTRO. GASPAR RAMON TRUEBA MONCADA; Y AL PBRO. SANTIAGO LOPEZ VAZQUEZ, RECTOR DE LA CATEDRAL BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL., EN REPRESENTACION DEL SR. OBISPO, JOSE LEOPOLDO GONZALEZ GONZALEZ.

Jorge Luis Gutierrez Martinez



18 SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO

POR UNA MAYORIA CALIFICADA DE LOS REGIDORES PRESENTES, SE AUTORIZA EL USO DE LA VOZ A LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS.

VI.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 12:44 DOCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DIA DE HOY, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.


C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL


MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ
REGIDORA MUNICIPAL


C. JORGE LUIS GUTIERREZ MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL


LIC. ELBA LORENA HERRERA
GALLARDO
REGIDORA MUNICIPAL


C. JOSE LUIS DE LA TORRE MUÑOZ
REGIDOR MUNICIPAL



LIC. VANESSA DE RUEDA NAVARRO
REGIDORA MUNICIPAL


C. ALVARO MACIAS DE LA CRUZ
REGIDOR MUNICIPAL


C. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ
REGIDORA MUNICIPAL


MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ
RAMIREZ
SINDICO MUNICIPAL


LIC. MARCELA BECERRA VILLA
REGIDORA MUNICIPAL


ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS
GONZALEZ
REGIDOR MUNICIPAL



18 SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO

LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA
ESPARZA
REGIDORA MUNICIPAL

MTRA. ANA CAROLINA GARCIA GOMEZ
REGIDORA MUNICIPAL



LIC. LORENZO ROMO HERNANDEZ
REGIDOR MUNICIPAL



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

→ 2 punto de la sesión

[Handwritten signature]

Johal G-

Josue Luis Gutierrez Martinez